MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°5

No. GS-2026- - 093055 - DESAN/ RASES – AREAD

Floridablanca, 05 MAY 2026

Señor
OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO
Jefe Grupo Contratos Rases No.5
Transversal 154 # 24-147
Conjunto Residencial Vista Azul Campestre
Floridablanca

Asunto: Evaluación económica proceso **PN RASES N°5 CD 043 2026**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ATENCION ESPECIALIZADA AMBULATORIA, URGENCIAS, HOSPITALIZACION, PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS EN SALUD MENTAL Y NEUROLOGIA PEDIATRICO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS AUTORIZADOS POR EL C.T.C. Y ÓRDENES JUDICIALES, JUNTO CON EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS SEGÚN EL ACUERDO 080 DE 2022 MANUAL ÚNICO DE MEDICAMENTOS Y TERAPÉUTICA PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD DE LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.5"

Lo anterior, teniendo en cuenta que fuimos Nombrados como miembro del Comité Contratación Directa a presentar oferta al proceso **PN RASES N°5 CD 043 2026** nos permitimos hacer entrega del resultado del estudio económico de la oferta recibida en los siguientes términos:

La propuesta recibida se verifica de acuerdo al Capítulo II del numeral 1.1 Correspondiente a los REQUISITOS HABILITANTES:

1.3. DE ORDEN ECONÓMICO

CRITERIO DE EVALUACION	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO
ANEXO No 2 OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE
Certificación Bancaria Vigente	CUMPLE
Formulario No. 2 Datos Básicos Beneficiario Cuenta	CUMPLE

Registro Único Tributario	**CUMPLE**

Se procedió a verificar nuevamente la evaluación de la entidad **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO**, el cual **CUMPLEN** con los requisitos minimos habilitantes de orden económico de acuerdo a la invitación a ofertar.

Atentamente,

Capitán. **MARIA DEL PILAR GARZON RUEDA**
Integrante Comité Económico

SI CEDULFO SANCHEZ HERNNADEZ
Integrante Comité Económico

Elaboro: CT María del Pilar Garzón Rueda
Fecha de elaboración: 05-05-2026
Transversal 154 # 24-147
Conjunto Residencial Vista Azul Campestre
Teléfonos: 6447295
María.garzonr@correo.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD

GS-2026- -DESAN – ARSEG/GUSAI 20.1

GS-2026-094550-DESAN

Floridablanca, 05 de mayo de 2026

Señor Capitán
OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO
Jefe Contratos Regional Nro. 5 (E)
Transversal 154 # 24-147, Edificio Vista Azul Campestre
Barrió el Bosque, Floridablanca

Asunto: Reevaluación Técnica de verificación al proceso **PN RASES N°5 CD 043 2026**

Se realiza reevaluación técnica del proceso de CONTRATACION DIRECTA **PN RASES N°5 CD 043 2026** cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ATENCION ESPECIALIZADA AMBULATORIA, URGENCIAS, HOSPITALIZACION, PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS EN SALUD MENTAL Y NEUROLOGIA PEDIATRICO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS AUTORIZADOS POR EL C.T.C. Y ÓRDENES JUDICIALES, JUNTO CON EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS SEGÚN EL ACUERDO 080 DE 2022 MANUAL ÚNICO DE MEDICAMENTOS Y TERAPÉUTICA PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD DE LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.5".

Respetuosamente me permito allegar el resultado del estudio técnico de la oferta recibida en los siguientes términos:

ENTIDAD: **ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO**

La propuesta recibida se verificó de acuerdo los REQUISITOS TECNICOS, así:

DOCUMENTOS	IDIME
1. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES. ANEXO 1	CUMPLE
A. Constancia de Habilitación (vigente) en el Registro especial de prestadores de servicios de salud expedido por la Secretaría de Salud Departamental o Constancia de Autoevaluación vigente para prestar los servicios de salud en la Ciudad de Bucaramanga, su área metropolitana y en las diferentes ciudades o municipios que prestara sus servicios.	CUMPLE,
B. Portafolio de servicios	CUMPLE
C. Modelo de atención en salud	CUMPLE
2. 2.COMPETENCIA DEL CONTRATISTA	CUMPLE
3. NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO	CUMPLE
4. ANEXO RELACION DE TALENTO HUMANO	CUMPLE
5. Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio	CUMPLE
6. CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL	CUMPLE

7. CERTIFICACION HOJA DE VIDA EQUIPOS	CUMPLE
8. OPORTUNIDAD EN LA ATENCION	CUMPLE
9. FORMULARIO DE COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST.	CUMPLE
10. ANEXO DE COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	CUMPLE
11. VISITA DE CAMPO EN LAS INSTALACIONES DEL OFERENTE	CUMPLE AE-2026-043312-DESAN

Como resultado de la verificación documental de los documentos requeridos en la primera evaluación, correspondientes al anexo de relación de talento humano y al compromiso de buenas prácticas ambientales de la oferta presentada en SECOP II, así como de la verificación técnica realizada en las sedes de la **ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo**, el comité técnico determinó que dicha entidad cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes y las condiciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones del proceso **PN RASES N°5 CD 043 2026**, de conformidad con la normativa vigente, incluida la Resolución 3100 de 2019; en consecuencia, la entidad se **HABILITA** para la prestación integral de los servicios objeto del proceso.

Atentamente,

SM14 FRANCENITH QUEZADA URREGO
Comité técnico

SI YENNY JULIET FRANCO GUARNIZO
Comité técnico

Fecha de elaboración: 05/05/2026
Ubicación: escritorio/2026
Transversal 154 #24-147, Edificio Vista Azul Campestre
Barrió el Bosque, Floridablanca
francenith.quezada1048@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

No. GS-2026- 093762 **-DESAN ASJUR- 20. 1**

Floridablanca, 06 de mayo de 2026

Señor Capitán
OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO
Jefe Oficina de Contratos
Transversal 154 · 24-147 Local 10 CR Vista Azul Campestre
Floridablanca, Santander

Asunto: Informe verificación Jurídica del Proceso **PN UPRES DESAN CD 043 2026**

Respetuosamente me permito informar que de acuerdo a los documentos de orden **JURÍDICO** solicitados en la invitación del proceso **PN UPRES DESAN CD 043 2026** y realizada la verificación de los documentos requeridos a la entidad ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO., de NIT 890200500-9, se concluye lo siguiente:

MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATACION DIRECTA	
DESCRIPCIÓN	
NÚMERO DE PROCESO	**PN UPRES DESAN CD 043 2026**
OBJETO	
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ATENCION ESPECIALIZADA AMBULATORIA, URGENCIAS, HOSPITALIZACION, PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS EN SALUD MENTAL Y NEUROLOGIA PEDIATRICO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2043 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS AUTORIZADOS POR EL C.T.C. Y ÓRDENES JUDICIALES, JUNTO CON EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS SEGÚN EL ACUERDO 080 DE 2022 MANUAL ÚNICO DE MEDICAMENTOS Y TERAPÉUTICA PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD DE LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.5"	
PROPONENTE EVALUADO	ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO. NIT 890200500-9
REQUISITOS	**VERIFICACIÓN**
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN
De conformidad a lo anterior, el comité jurídico se permito informar La entidad presentó el documento solicitado, (**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**), el cual una vez revisados la totalidad de los requisitos jurídicos se logró establecer que **CUMPLE** con la capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones respecto al proceso contractual en desarrollo.

Atentamente,

Intendente OSCAR E. ESPINOSA BARRIOS
Abogado Comité Evaluador

Elaboró: IT Oscar E. Espinosa Barrios
UPRES /ASJUR.
Fecha de Elaboración: 06/05/2026

Transversal 154 #24-147 Barrio El Bosque, Floridablanca
Teléfono 6447295
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA